

3.- TRASLADO DE DOCENTES EN CONCEPCION

Se ha producido en Concepción el traslado de seis profesores que actualmente sirven cargos importantes en la docencia fiscal y particular.

Se trata de René Donoso Muñoz, Fernando Carvalho Rojas, Carmen Medina Ibarra, Helga Fuentes, Jorge Carrasco y Francisco Varnet.

Todos recibieron notificación de trasladarse a distintas regiones del país, sin ninguna razón de parte de las autoridades. Por ejemplo, Donoso fue trasladado a la --- Cuarta Región; Carvalho, a la Tercera, y Helga Fuentes a la Séptima.

Frente a esta medida, el profesor Donoso Muñoz, ex secretario regional ministerial de Educación y actual rector del Liceo Vespertino N°1, manifestó: "esta medida -- ha perjudicado mi dignidad personal, ya que no conozco las causales, no ha habido consulta previa, ha sido algo exageradamente precipitado, se me destituye del cargo de rector del Liceo Vespertino N°1 sin explicación y motivo alguno. El Télex señala que se me destina a una Región - (la Cuarta) sin especificar el lugar ni la función". Por su parte el profesor Carvalho Rojas, inspector general del Liceo Vespertino N°1, señaló: "La medida perjudica -- po la proyección que tiene frente al resto del profesorado, ya que se sienta un precedente que se traduce en -- un total inestabilidad en el desempeño de sus funciones. El daño económico no tiene el valor del daño moral y profesional que se ha causado con estas medidas".

Los afectados han solicitado entrevistas con el Secretario Regional de Educación, para conocer las razones -- que han motivado los traslados, y han acudido al Consejo Regional de Profesores, en busca de apoyo para la defensa de sus derechos.

Adjuntamos recorte de diario "El Sur" y fotocopia de los télex que comunican a los profesores Donoso Y Carvalho la resolución.

Ministerio de Educación
 Secretaria Ministerial
 Octava Región
 Chacabuco 618 Casilla 1407
CONCEPCION
 Area Administrativa

RES. N°451 /
 ANT. Télex R-3010334 de
 Dipersprim.
 MAT. Transcribe Télex

CONCEPCION, 4 de Septiembre de 1978.

DE: JEFE REGIONAL AREA ADMINISTRATIVA VIII
 REGION, SEDE CONCEPCION.

A: RECTOR ESCUELA MEDIA VESPERTINA N°1 CON
CEPCION.

1.- Cumplido con transcribir a Ud. télex -
 R-3010334 de Dipersprim que dice lo si-
 guiente:

"Por ORDEN MINIDEC. DON RENE DONOSO MU-
 ROZ, RECTOR EMAVESP 1 CONCEPCION, HA -
 SIDO DESTINADO POR DECRETO 901/78, EN
 TRAVITE, A INTEGRAR LOS EQUIPOS TECNI-
 COS AREA EDUCACION DE LA IV REGION, DE
 BIENDO CESAR DE INMEDIATO EN SUS FUN--
 CIONES EN ESA JURISDICCION, HACIENDO --
 ENTREGA DEL CARGO Y BIENES SI HUBIEREN.
 TIENE DERECHO A LO DISPUESTO EN EL ART.
 78 E DEL DFL. 338/60."

2.- En cumplimiento a télex de la referen-
 cia deberá hacer entrega de su cargo -
 al Profesor más antiguo quién asumirá -
 el cargo en calidad de Subrogante.

Saluda Atentamente a Usted.

ALEJANDRO ALVAREZ ORMEÑO
 Abogado
 JEFE REGIONAL AREA ADMINISTRATIVA

AAO/emv

Distribución: - Rector Esc. M. Vesp. N°1 Concep.
 - Area Administrativa.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA MINISTERIAL
OCTAVA REGION
HACABUCCO 618 CASILLA 1407
CONCEPCION
Area Administrativa
Exp. 1381.-
4/9/78.-

ORD. Nº 008401 /
ANT. Télex R-301033/Dipersprim.
MAT. Transcribe Télex.-

CONCEPCION, 5 Sep. 1978.

DE: JEFE REGIONAL AREA ADMINISTRATIVA -
VIII REGION, SEDE CONCEPCION.

A : SR. RECTOR INSTITUTO COMERCIAL VESPERTI-
NO Y NOCTURNO Nº1 DE CONCEPCION.

1.- Me permito transcribir a Usted Télex
R-301033 de Dispersprim, que dice como
sigue:

" POR ORDEN MINEDUC, DON FERNANDO CAR-
VALLO ROJAS, INSPECTOR GENERAL EME VES-
P 1 CONCEPCION HA SIDO DESTINADO POR
DECRETO 902/78, EN TRAMITE A INTEGRAR
LOS E.T.R. DE LA III REGION, DEBIENDO
CESAR DE INMEDIATO EN SUS FUNCIONES EN
ESA JURISDICCION, HACIENDO ENTREGA DE
CARGO Y BIENES SI HUBIEREN. TIENE DE-
RECHO A LO DISPUESTO EN EL ART. 78 DEL
DFL. 338/60.-

2.- Para su conocimiento y Fines.

Saluda atentamente a Usted.

ALEJANDRO ALVAREZ ORMEÑO
Abogado
JEFE REGIONAL AREA ADMINISTRATIVA

AAO/mgs.

DISTRIBUCION: - Sr. Rector Instituto Comercial
Vespertino y Nocturno
Nº 1 de Concepción
- Area Administrativa
- Partes.



René Donoso Muñoz y Fernando Carvalho Rojas, directivos docentes destinados a la zona norte. Expresaron su malestar acerca de la medida. Ya se empiezan a recibir diversas muestras de apoyo a ambos profesionales desde diferentes círculos del Magisterio.

A San 7/19/78

Sorpresa por Traslado De Directivos Docentes

Sorpresa e indignación en círculos del Magisterio de la zona causó la noticia del traslado a otras regiones del país de algunos antiguos profesores que desempeñaban cargos directivos.

Hay temor en iniciar alguna campaña tendiente a expresar el repudio a la medida y en respaldar a los profesionales perjudicados por ella y que ha sido calificada de "sorpresiva" e "inaudita".

EL SUR conversó con dos de los docentes afectados. Ellos son René Donoso Muñoz, exsecretario regional ministerial de Educación, y Fernando Carvalho Rojas. **"HAN PERJUDICADO MI DIGNIDAD PERSONAL": DONOSO**

El profesor Donoso indicó que "esta medida ha perjudicado mi dignidad personal, ya que no conozco las causales, no ha habido consulta previa, ha sido algo exageradamente precipitado, se me destituye del cargo de rector del Liceo Vespertino N° 1 sin explicación y motivo alguno. El Telex señala que se me destina a una Región (la Cuarta) sin especificar el lugar ni la función. Sólo se me dice que irá a integrar los equipos técnicos regionales que no existen creados como tal, sino que son integrados por profesores en comisión de servicio".

"En estos momentos —prestigios— confiamos en que la entrevista que tenemos concertada con la Secretaría Ministerial nos podrá dar alguna luz sobre las razones que motivaron esta medida tan desusada e irregular".

René Donoso Muñoz (41 años, casado, 4 hijos) es rector del Liceo Vespertino N° 1 de Concepción desde cuando se creó este plantel, en 1965. En 1970 ganó en propiedad el cargo, luego de participar en un concurso,

según contó. Además es rector subrogante del Instituto de Humanidades del Arzobispado.

Desde 1960 fue jefe de Ciclo Medio en el Colegio Sagrados Corazones, donde se desempeñó como profesor hasta 1974. Fue docente de Castellano en el Liceo N° 2, desde 1962 a 1965. Trabajó también como profesor de introducción a la Educación en la sede regional Talcahuano de la Universidad Católica de Chile, en 1977. Ha participado en foros, charlas y ha escrito artículos "impugnando primero a la Escuela Nacional Unificada y ahora haciendo ver los riesgos, como profesional, a la carrera docente. En el pasado recibió "chopazos", pero no para saltar a la Cuarta Región".

Fue secretario regional ministerial de Educación desde abril de 1974 a febrero de 1976. El profesor Donoso está radicado aquí desde 1957.

CARVALLO: "HAY UNA TOTAL INESTABILIDAD"

Otro de los directivos perjudicados con una medida similar es Fernando Carvalho Rojas, a quien se le destituye del actual cargo de inspector general del Liceo Vespertino N° 1 de Concepción, "cargo que tengo en propiedad puesto que lo gané mediante concurso en 1977 y lo ejercía interinamente desde 1974".

Se inició como docente en el Colegio Salesiano en 1967 y entre 1969 y 1973, fue inspector general del mismo establecimiento. Trabajó en 1975 y 1976, como profesor de Ciencias Sociales en el Colegio Sagrados Corazones. En 1972 y 1973, fue profesor de Historia de Chile y Economía en el Centro Rey Balduino. Desde 1977 es, además, director del Kingston College. También ha escrito

artículos sobre educación y ha tomado parte en congresos de profesores.

Carvalho (33 años, casado, 3 hijos), quien está radicado en Concepción, desde 1964 calificándose a la medida de su traslado, dijo: "Se trata de una medida no usual, salvo en aquellas causas en que se especifican las razones del traslado. Existe el traslado como medida de sanción, previo sumario administrativo, pero no he sido sometido a ello ni incluso a investigación sumaria. La medida perjudica por la proyección que tiene frente al resto del profesorado, ya que se sienta un precedente que se traduce en una total inestabilidad en el desempeño de sus funciones. El daño económico no tiene el valor del daño moral y profesional que se ha causado con estas medidas."

COLEGIO DE PROFESORES

Los perjudicados indicaron, por otro lado, que les asiste "el absoluto convencimiento" que el Consejo Regional de Profesores intercederá, ya que ambos han hecho la denuncia respectiva.

UN AUXILIAR TENIA LOS TELEX

Los telex que informaban a los dos directivos del Liceo Vespertino N° 1 de sus traslados habían sido entregados a un auxiliar del plantel, según expresaron. "No se trataba de una carta certificada ni de una notificación personal" como lo señala la Ley", acotó Donoso.

En ambos casos los Decretos —el 901-78 para el caso de Donoso, y el 902-78 para el de Carvalho— indican que los afectados deben cesar de inmediato en sus funciones. El profesor Donoso, según la nota es destinado a integrar los Equipos Técnicos Área Educativa de la Cuarta Región, y el profesor Carvalho a formar los Equipos Técnicos Regionales de la Tercera Región.

4.- DETENCIONES EN CONCEPCION

El día 1° de agosto fue detenido en su domicilio Dn. - FELIMON ANTON MENDOZA BRIONES. La aprehensión la efectuaron cinco individuos de civil que no exhibieron orden de detención y procedieron, además, a allanar la casa.

Mendoza, esposado y vendado, fue conducido a la 1a. - Comisaría de Carabineros de Concepción. Allí fue golpeado e interrogado por sus actividades en el Taller de Teatro de la Parroquia Espíritu Santo.

Fue dejado en libertad a las 23 hrs. del día 2 de agosto. En los días posteriores a estos hechos ha sido sometido a vigilancia.

Otra detención se produjo el 3 de agosto. El afectado, ROBERTO EDGARDO REYES BARRA, fue detenido en la vía pública, por dos individuos de civil que lo introdujeron en un Fiat 125. Fue trasladado a un lugar desconocido, donde lo maltrataron e interrogaron sobre las actividades del Partido Socialista, cosa que él desconocía. Fue dejado en libertad en la noche del mismo día.

El sábado 5 de agosto fue nuevamente detenido en la vía pública y trasladado a un lugar que no pudo identificar. Lo interrogaron sobre hechos similares a la vez anterior y el trato fue más duro que en esa ocasión. Quedó en libertad el 8 de agosto al ser abandonado en un lugar despoblado.

Adjuntamos declaraciones juradas de ambos afectados.

DECLARACION JURADA.

En Concepción, a siete de agosto de mil novecientos setenta y ocho, comparece don FELIXON ANTON KONDOSIA BRIONES, cesante, domiciliado en Hualpencillo, paseo 1, casa 2563 población 13 de septiembre, de paso en ésta, quien bajo juramento declara: El día 1 de agosto de este año, alrededor de las 3,45 horas se presentaron en mi domicilio cinco personas de civil quienes procedieron a allanar la casa y a detenerme sin identificarse ni exhibir la orden correspondiente para proceder de esta forma. Afuera, me esposaron, me vendaron la vista con un paño y me subieron a una camioneta en la cual se movilizaban. Me trasladaron hacia Concepción, más precisamente a la primera Comisaría de Carabineros. En los instantes siguientes al arribo a este Cuartel policial me sacaron la venda y me dejaron en un calabozo donde era yo el único detenido. Me tuvieron allí toda el resto de la noche y el día siguiente hasta cerca de las 15,30 horas. A esa hora me sacaron del calabozo y procedieron a golpearme en el estómago y procedieron a amenazarme diciéndome que podían hacerme desaparecer porque nadie sabía donde estaba. Esto nuevamente ocurrió con la vista vendada por lo que no pude identificar a la persona que me golpeaba. Comenzaron a interrogarme acerca de las actividades del taller de teatro de la parroquia Bapista y Santo a la cual pertenezco y en forma especial por las actividades de otros miembros del grupo. También me preguntaron que sabía acerca de unos panfletos del partido comunista. Como nada pude aportar a sus averiguaciones porque nada sabía, luego de una hora más o menos me llevaron de vuelta al calabozo. Allí permanecí hasta cerca de las 23 horas cuando un teniente de guardia me dijo que podía irme. No me pidieron que firmara ningún libro de control por lo que puedo presumir que apesto registraron mi detención.

CONCEPCIÓN, CHILE
 1978

ción.

Las personas que me detuvieron allanaron mi casa y en forma especial mi dormitorio pero nada se llevaron y sólo procedieron a destruir una biblia que allí tenía. Estas personas correspondían a las siguientes características: el que dirigía era alto, gordo y vestía un abrigo de tweed, moreno de pelo crespo; uno rubio, de barba que vestía pantalones y casaca de mezclilla; un tercero era una persona que conozco bastante porque fuimos compañeros de colegio, escuela N- 41 de Hualpencillo, se apellida Acuña y generalmente se le ubica en la comisaría de Armando Alarcón del Canto. A los otros dos aprehensores no pude verlos detenidamente porque se apartaron del grupo en los momentos de mi detención.

Debo hacer presente que en los días posteriores a los hechos narrados he sido vigilado y seguido constantemente por Acuña. Al darme cuenta de esta situación me he detenido tratando de ver que es lo que necesita pero me ha esquivado.

Declaro también que nunca he pertenecido a ningún partido político y nada se de esto ya que en los momentos del pronunciamiento militar yo tenía tan sólo 12 años.

Es todo cuanto puedo declarar. Se lee y retifica junto al Notario que autoriza.

Felimon Mendoza

FIRMO ANTE MI DON FELIMON ANTON MENDOZA BRIONES, RUN 7.729506-4 de
TALCAHUANO-EN CONCEPCION, CHILE, a 8 de AGOSTO de 1978(SCF)

[Signature]

JORGE CONDEZA VAUCARO
NOTARIO PUBLICO
CONCEPCION - CHILE

1977-78

DECLARACION JURADA

Comparece don ROBERTO OSWALDO REYES LERA, mecánico, domiciliado en Lon. N- 3, block 20 depto 22 de Hualpencillo, quien bajo juramento declara:

El día jueves 3 de agosto recién pasado en Concepción, en la esquina de las calles Caupolicán y Carreras se encontró con un desconocido de Universidad con quien intercambió algunas palabras. Se separaron cuando aquel abordó un bus y el compareciente se dirigió a tomar un taxibus hacia Hualpencillo. In unos instantes se le cercaron dos individuos de civil. Uno iba vestido con pullover rojo, cuello subido y blue jeans de aproximadamente unos 25 años. Llevaba el pelo bastante largo, negro. El otro de terno oscuro, camisa roja y corbata roja, de unos cuarenta años. Lo invitaron a conversar con ellos y lo introdujeron a un Fiat 125, rojo, nuevo, familiar. Unos minutos se identificaron como del Servicio de Inteligencia Militar y le dijeron que tenían interés en conversar un momento con él. No le verificaron la vista pero sí lo obligaron a agacharse dentro del auto por lo que no pudo precisar bien el sitio al cual lo llevaban. Conducía el joven y el de más edad lo vigilaba en la parte trasera, cargándolo para que no se levantara. Calcula que luego de andar unas 14 cuadras se detuvieron en una calle corta, rodeada de edificios, y rápidamente, sin darle lugar a ubicarse, lo introdujeron a una habitación pequeña. En cuanto ingresó lo golpearon en la espalda y en los testículos y lo obligaron a sentarse. Había allí más personas, además de los aprehensores, y continuaron golpeándolo con una goma húmeda en el estómago. Un hombre alto, de pelo negro liso, de unos 40 años, de ojos claros, tez clara, pómulos sobresalientes, comenzó a interrogarlo. Sobre un escritorio

JORGE GONDEZA VACCANO
NOTARIO

[Handwritten signature]

había algunos papeles. Tomó dos hojas y le dijo de ahí estaban todos sus datos. Que tenían toda su historia. Le consultaron acerca de sus actividades, que hacía, quien era su contacto, que planes tenía el partido socialista. Nada pudo decir porque nada sabía y sólo se limitó a explicar que se encontraba cesante que tenía dos hijos, esposa, madre y hermanos que dependían de él y que su situación económica era angustiosa. Lo dejaron sólo, en realidad no puede calcular cuanto rato pasaría pues se encontraba desconcertado y muy nervioso. Las personas que lo interrogaban se retiraron y conversaron largo rato en voz baja. Uno de los aprehensores continuó vigilándolo. Lo sacaron de la casa ya de noche. Y en un auto lo llevaron al sector de Len... Allí lo empujaron fuera luego de advertirle que nada debía decir de lo ocurrido pues lo vigilaban. Llegó a su casa muy enfermo y guardó cama todo el día siguiente.

El sábado 5 recién pasado debió venir a la vega de Concepción a comprar algunas verduras para la casa. Esto fue en la mañana. Cerca de las 13 horas volvió a su domicilio por calle Cruz para tomar locomoción en calle Prat hacia Huspencillo.

Al llegar a la esquina de Salas un automóvil se detuvo sorpresivamente a su lado. No pudo precisar la marca pero sí que era un auto oscuro, parece de color negro. Bajaron dos individuos de civil y rápidamente lo subieron a la parte de atrás.

La bolsa con verduras que llevaba quedó botada en el mismo lugar. Esta vez iban cuatro individuos en el auto. Lo echaron al piso y le colocaron cerca de una oreja un objeto frío de metal. El auto partió rápidamente y anduvo cerca de una hora primero lo hizo en carretera y luego notó que el terreno era disparejo y de piedras. Subieron bastante luego bajaron un terreno también disparejo. Lo llevaban vendado con un paño ro-

NOTARIO PUBLICO
CONCEPCION - CHILE

JORGE LONDEZA VACCARO
NOTARIO PUBLICO
CONCEPCION - CHILE

1977-78

rojo y esposado. Lo bajaron de auto y caminó algunos cinco minutos por terreno de piedras y de ramas para entrar a una pieza de baldosas fría. Lo sentaron y esposaron a la silla. Sintió conversaciones en una pieza continua. Luego de unos instantes lo sacaron la venda, las esposas y un hombre le dió una taza de té tibio y un pan duro. Le revisaron toda la ropa y le examinaron la documentación. A continuación apareció el mismo hombre alto de pómulos salientes que lo había interrogado la primera vez que lo detuvieron. Comenzó a preguntarle que sabía del Plan X-2 programado por el partido socialista para el día 11 de septiembre y cuales eran los proyectos que tenían para la venida del Presidente de la República para el día 20 de Agosto. Nuevamente lo acusaron de estar trabajando en la clandestinidad y le requirieron nombres de contactos dentro y fuera del país. Nuevamente repitió lo mismo que le dijera acerca de su situación económica, la vez que lo detuvieron el día 3. Esto causó malestar al interrogador y le quitó el té que le dieran momentos antes. Entre sus cosas portaba un sobre con tranquilizantes que le había dado una Asistente Social. Se las arrebataron y en su reemplazo le obligaron a ingerir un cápsula roja, grande. Esto lo hicieron apretándole la nariz y abriéndole la boca. Esto a los pocos instantes comenzó a darle mucho sueño y una sensación de letargo. A continuación el mismo individuo sacó de una pequeña caja un círculo de metal de unos cuantos centímetros de diámetro al que se adherían unas huinchas de plástico de color naranja y unos cables de cobre. Esto se lo pusieron en la frente y lo rodearon las sienes y alcanzaban la parte baja de las orejas. En los instantes en que terminaban de ponerlos perdió el conocimiento, o mejor dicho la noción del tiempo y espacio lo que atribuye al efecto

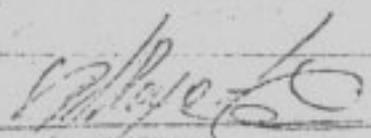
de la patrulla que lo dieron.

El día 3 de agosto recibió el comprobante en una sujeta y sintió ruido de automóviles que pasaban en forma rápida por su lado. Se sintió desorientado y muy cansado. Le costó pararse. Encontró en sus carteras su documentación, diez pesos que no portaba antes de la detención y a su lado, botado entre el asiento, su reloj. Se incorporó y se acercó a la carretera. Una persona que pasaba cerca le indicó que más adelante estaba Iquique. En un taxionete viajó hasta el puente carretero y luego en micro llegó a su hogar.

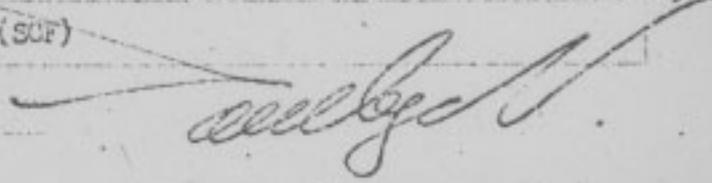
En estos momentos se siente muy mal. Le duele el cuerpo, presenta puntadas en la espalda y un fuerte dolor de cabeza.

Puede manifestar además que es egresado de la escuela industrial de Las Higueras y cursó un semestre en la Universidad Técnica de Concepción, en la especialidad de Ingeniería de Minería en Electricidad. No pudo continuar sus estudios pues no se le permitió el reintegro luego de la reestructuración del 12 de septiembre de 1973. Era militante del Partido Socialista, teniendo cargos de representación estudiantil. Actualmente está casado, tiene dos hijos de un año y dos meses y el menor de un mes. Estuvo trabajando en el empleo mínimo durante cinco meses en el año 1976 y desde entonces sólo hace trabajos esporádicos. Además de sus hijos y cónyuge tiene que velar por su madre y tres hermanas menores estudiantes.

No todo cuanto puede declarar. Se lee y ratifica junto al Notario que autoriza.



FIRMO ASESORADO POR ROBERTO EDUARDO RIQUELME BARRA, CARNET 138.191 de TALCAHUANO, EN LA HOJA PUBLICA Y SEGUERA. CONCEPCION, a 9 de AGOSTO de 1976(SCF)



JORGE CONDEZA VACCARO
NOTARIO PUBLICO
CONCEPCION - CHILE

NOTARIA PUBLICA
CONCEPCION - CHILE

OFICIO DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE EL LOA AL ADMINISTRADOR APOSTOLICO DE CALAMA

El Administrador Apostólico de Calama, Monseñor Juan-Bautista Herrada, en cumplimiento de sus funciones pastorales, quiso visitar a los trabajadores de Chuquicamata y vecinos de Calama que se hallan detenidos en alejados lugares, en virtud de las disposiciones del estado de sitio. Se le informó que para eso tenía que elevar una solicitud al teniente coronel Jorge Muñoz Pontony, que es el gobernador de El Loa, jefe de la zona en estado de sitio y comandante de la guarnición.

La respuesta del jefe militar fue escueta y cortante. Omitiendo toda frase de protocolo dice a Monseñor Herrada:

1. Se acusa recibo de su nota enviada en horas fuera de oficina.
2. Autorizase su visita al Campamento Militar de Conchi, de 15 a 18 hrs. con el objeto de visitar detenidos.
3. Prohíbese terminantemente su proyectada visita a Ascotán. Por razones de seguridad militar, el tránsito de vehículos hacia y desde ese punto está suspendido hasta nueva orden.
4. Para su conocimiento, en el futuro las solicitudes de visitas deben ser cursadas con la antelación correspondiente en días hábiles.

El prelado tenía especial interés en llegar hasta el prohibido Ascotán, atendiendo la solicitud de la familia del ex-diputado Cesareo Castillo, quien se encuentra detenido en ese lugar.

NOTA: Esta información se obtuvo de la revista "HOY", -- pues el Departamento no ha recibido información oficial de Calama, ni documentos para acompañarla.

5.- EXPULSION DE CHILENOS DESDE ARGENTINA

Una gran preocupación por la difícil situación que enfrentan los chilenos expulsados desde la zona sur de Argentina, existe en la opinión pública y en la Iglesia del extremo austral de nuestro territorio.

A Puerto Natales han sido deportados alrededor de 1.000 personas, en su mayoría trabajadores del yacimiento de carbón de Río Turbio. Esta situación ha generado una grave crisis económica y laboral en la zona, pues la mayor parte de su población trabajaba en el sector argentino. Los obreros chilenos comenzaron a ser despedidos en forma indiscriminada desde Río Turbio; de los 5.000 que trabajaban un año atrás, hoy quedan aproximadamente 2.000. En Punta Arenas se encuentran más de 100 de los expulsados; en algunos casos la situación es dramática, hay jefes de familias que han sido deportados solos, ya que su esposa e hijos son de nacionalidad argentina o bien en otros casos la familia entera ha sido expulsada por no tener la documentación al día. En Coyhaique, en un primer momento, llegaron 250 personas deportadas; posteriormente se agregaron 100 más, en un futuro próximo, de acuerdo a algunas versiones de Iglesia, se espera que lleguen 400 y en los meses venideros 1.000, hasta completar una cuota de 4.000 personas hacia fines de año. En Osorno se han recibido aproximadamente 135 personas deportadas desde Bahía Blanca

La situación se podría tornar más difícil, si se toma en cuenta la gran cantidad de chilenos que por razones económicas y de falta de fuentes de trabajo suficiente en la zona austral han tenido que emigrar hacia Argentina. Según cifras reconocidas por la propia Embajada de Chile en Buenos Aires, se encuentran en el vecino país entre 550 mil y 600 mil chilenos, de los cuales se presume que el 50% no tiene su documentación al día. Según esas mismas estadísticas, en Buenos Aires habría entre 200 a 250 mil compatriotas: en Bahía Blanca, 30 mil; Mendoza, 40 a 50

mil; y en la Patagonia de Argentina, 300 mil. Se da el caso que en ciudades como Chubut, Río Negro, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos, Tierra del Fuego, más de la mitad de la población es chilena. En las dos primeras ciudades nombradas cerca del 80% de sus habitantes son chilenos.

Entre los migrantes chilenos hay profesionales, técnicos, obreros especializados, campesinos, y personas sin oficio que van a realizar trabajos de temporada. El lugar de origen más común de estas familias es Chiloé, Llanquihue, Osorno, Valdivia y Aysén.

La Iglesia de Punta Arenas, a través de su Departamento de Acción Social y de su Oficina de Migración, y la Iglesia de Coyhaique, por intermedio de la oficina de Pastoral de Migración, Funda y Cáritas, han procurado de alguna forma prestar el máximo de ayuda a las personas expulsadas, consiguiendo alojamiento, vestuario, alimentación e incluso transporte para aquellos que deben viajar a lugares lejanos.

Por otra parte, se ha trabajado en conjunto con la Iglesia argentina, de la zona sur en la prestación de servicios a los migrantes chilenos, especialmente en la legalización de documentos para evitar posibles expulsiones. Es de destacar la preocupación pastoral que ha tenido la Iglesia Católica de Argentina frente a este problema. Al respecto, el Obispo de Neuquén, Monseñor Jaime F. de Nevares, manifestó su inquietud por el "clima de desconfianza y agresividad" derivados del conflicto limítrofe con Chile y denunció la situación que en esa zona "viven los hermanos chilenos por actitudes oficiales o no, que en nada coinciden con nuestra tradicional hospitalidad e hidalguía". Luego criticó la exclusión de ciudadanos chilenos de planes de vivienda y las restricciones totales de sus posibilidades de trabajo. Monseñor de Nevares formuló estas denuncias durante un mensaje radial y en el cual se preguntó: "Por qué habrán de pagar los más desposeídos, los que menos intervención tienen en los errores o disposiciones de quienes los gobiernan tal vez sin

representarlos?". Además, el prelado exhortó a los medios de comunicación social que colaboren y eviten todo aquello que pueda enardecer los ánimos en torno al conflicto limítrofe con Chile, aunque afirmó que "a veces no son los mismos medios responsables, sino aquellos que les imponen ciertos slogans, ciertas publicidades y ciertas declaraciones".

VI ALZAS OCURRIDAS EN EL MES.

ALZAS REGISTRADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1978
SEGUN LO INFORMADO POR LA PRENSA

PRODUCTOS	\$	PRECIO
1. PARAFINA	9.00	2.9.78
2. GAS DE CAÑERIA	12.00	2.9.78
3. GAS LICUADO	13.00	2.9.78
4. BENCINA	11.60	2.9.78
5. ELECTRICIDAD	5.00	2.9.78
6. TARIFAS DE LOCOMOCION	2.70	15.9.78
7. CARNE DE CORDERO	21.00	30.9.78
8. PESCADO	11.70	30.9.78
9. HUEVOS	8.00	30.9.78
10. GARBANZOS	7.00	30.9.78
11. BEBIDAS	7.00	30.9.78
12. POLLO	6.00	30.9.78
13. TARIFAS DE ARRIBADO	12.00	30.9.78
14. ARROZ	8.00	30.9.78
15. PAN	1.40	30.9.78
TARIFAS MEDICAS	10.00	30.9.78

El I.P.C. entregado por el Gobierno es de 2,9%. En los primeros nueve meses, la inflación alcanza a 24,4%.

INFORME ECONOMICO
PRIMER SEMESTRE DE 1978

INFORME ECONOMICO PRIMER SEMESTRE

1 9 7 8

- I Introducción
- II Panorama General del Empleo - y Desempleo: 1973-1978.
 - A. Evolución de la ocupación y desocupación nacionales.
 - B. Evolución de la ocupación y desocupación en el Gran Santiago.
- III Niveles de Empleo y Gasto Público.
- IV Inversión Nacional y Empleo.
- V Comercio Exterior y Empleo.
- VI Perspectivas futuras y conclusiones.
- VII Anexo I: Datos básicos de población, fuerza de trabajo, ocupación y desocupación en Chile: 1960-1978.
 - Anexo II: 1) Población, fuerza de trabajo, ocupación y desocupación rurales y urbanas a diciembre de 1977!
 - 2) Plan de Empleo Mínimo y Desocupación Real regional y nacional.
 - Anexo III: Principales normas dictadas desde septiembre de 1973, para reducir el personal del sector público.
 - Anexo IV: Indicadores del nivel de vida de la población.

INFORME ECONOMICO PRIMER SEMESTRE - 1 9 7 8INTRODUCCION:

El presente informe pretende evaluar los resultados de la política económica aplicada en Chile por el Gobierno Militar, a partir de septiembre de 1973, poniendo especial énfasis en los resultados producidos durante el primer semestre de 1978. El análisis se centrará en los efectos -- que las medidas principales de esa política económica han provocado en los niveles y estructuras del empleo y del desempleo.

Los cambios en la situación del empleo y del desempleo reflejan el cambio en la estrategia de crecimiento económico, las alteraciones estructurales que se derivan de dicho cambio y las transformaciones en el modo de operación de la economía derivadas de la aplicación del proyecto autoritario de economía y sociedad, que la política económica analizada implementa en su ámbito específico.

Dado que el empleo y el desempleo son afectados por un conjunto complejo de factores que inciden positivamente o negativamente en sus niveles y estructuras, obliga, necesariamente, al establecimiento de factores hipotéticos, fundados en ciertas teorías y tradiciones del pensamiento económico, que pudieran aparecer directamente asociados en dicha incidencia.

En términos generales, podemos afirmar que los cambios en el nivel global de empleo de una economía como la chilena, están asociados con el signo de las variaciones que experimentan el gasto fiscal y público, la inversión nacional, la balanza comercial y la demanda privada de bienes de consumo. Por otra parte, la composición del empleo y -- del desempleo dependerá de la capacidad para adecuar la estructura de la oferta a la nueva estructura de demanda derivada de los cambios en el nivel y en la distribución del ingreso. La determinación de los niveles y estructuras del

empleo y desempleo dependerán, además, del tamaño y composición de la población y de la fuerza de trabajo, así como de su calidad considerada en términos de niveles educacionales .

Aparte de los factores que por consideraciones teóricas aparecen directamente vinculados a las variaciones -- del nivel y composición del empleo y desempleo, es importante destacar como elemento autónomo , a la política económica, que, al afectar a dichos factores y aportar otras medidas y cambios de las condiciones institucionales en que se realiza la ocupación, incide en su determinación. A este respecto es necesario distinguir entre los objetivos y medidas específicas que formalmente componen la "política oficial de empleo", con las disposiciones y objetivos globales, concretos y prácticos, de la política económica que determinan una "política real de empleo".

La "política real de empleo" del Gobierno Militar resulta de la combinación de las siguientes orientaciones:

- a) Las medidas restrictivas de la demanda interna
- b) La operatoria de un mercado laboral en que la caída de la demanda efectiva global se expresa como una baja en la actividad económica y una reducción de la demanda de trabajo, en condiciones de salarios determinados por la política oficial, sin posibilidad de negociación colectiva y derecho a huelga.
- c) La eliminación de las "distorsiones" que encarecen el costo de la mano de obra. En este sentido se creó el "Plan de Fomento del Empleo" de Odeplán, de abril de 1978.
- d) La adopción de paliativos a las altas tasas de desocupación existentes, como es el Plan de Empleo Mínimo que opera desde marzo de 1975,
- e) El cambio de los sectores dinámicos de la economía -- derivados de la liberalización del comercio exterior y los esfuerzos por promover exportaciones no tradicionales.

La persistencia de altas tasas de desempleo y la esterilidad de las medidas oficiales para erradicarlas, hacen sospechar que los nuevos niveles y composición del empleo y del desempleo, no son ajenos a la naturaleza y carácter del modelo económico aplicado. Para afirmar o revisar esta hipótesis analizaremos los principales factores que, respondiendo a las orientaciones de la política económica, aparecen directamente asociados con el empleo y desempleo durante estos últimos cinco años.

II PANORAMA GENERAL DEL EMPLEO Y DESEMPLEO: 1973-1978

El cambio de modelo de desarrollo económico, mediante la aplicación de un esquema de política económica que entrega al libre juego del mercado la determinación del nivel y estructura de la ocupación, ha modificado notablemente la capacidad de la economía chilena de absorber el crecimiento vegetativo de la fuerza de trabajo y las transformaciones de su ritmo de crecimiento y composición, derivadas en el cambio de las condiciones económicas y sociales de los trabajadores y sus familias.

Estos cambios en las condiciones económicas y sociales de la clase trabajador se originan en el carácter autoritario del régimen político que establece un nuevo contexto de relaciones económicas y sociales del trabajo, en que los salarios son fijados por el Gobierno y están suprimidos, entre otros derechos de los trabajadores, la negociación colectiva y el derecho a huelga.

La evolución de los niveles y estructuras del empleo y del desempleo en Chile pueden analizarse sobre la base de los datos disponibles, con una muy desigual frecuencia y calidad a nivel nacional, regional y del Gran Santiago.

Existen dos grandes fuentes de datos relativos al empleo y al desempleo: el Instituto Nacional de Estadísticas y el Departamento de Economía de la Universidad de Chile. El problema que nos presentan sus informaciones es

que no son estrictamente comparables, debido a que el INE reconoce como fuerza de trabajo a las personas de 12 años o más que están trabajando o buscando trabajo en la semana de referencia que utiliza la encuesta; en cambio el Departamento de Economía estima como la fuerza de trabajo a las personas de 14 o más años que están en similar condición. La otra gran diferencia radica en la diferente tasa de crecimiento de la población su- puesta por ambas instituciones. El Departamento de Economía extrapola la tasa de crecimiento promedio entre los censos de 1960 y 1970; en cambio el INE corrige la tasa anterior mediante hipótesis referidas a la incidencia de variables culturales y sociales en la tasa de natalidad que la reducen. Entre estas dos diferencias metodológicas, la única significativa es la relativa a la tasa de crecimiento de la población, porque la fuerza de trabajo entre 12 y 14 años de edad detectada en las encuestas periódicas del Departamento de Economía es inferior al 0,01% del total.

No obstante las diferencias metodológicas señaladas, es posible combinar ambos resultados para lograr una visión panorámica de la ocupación y desocupación en los últimos años. Esto es lo que trataremos de hacer en este capítulo sobre la base de los datos recogidos y elaborados por los anexos que se agregan al final del trabajo.

A. EVOLUCIÓN DE LA OCUPACION Y DESOCUPACION NACIONAL

La aplicación del esquema de política económica del actual gobierno ha significado un drástico aumento de la tasa de desocupación nacional y una caída de los niveles absolutos de ocupación entre 1973 y 1975. Se registra un leve repunte en 1976 y 1977 según los datos oficiales(1).

La tasa de desocupación oficial nacional que fue de un 4,8% en 1973, llegó a un 14,5% en 1975; a un 13,7% en --

(1) Ver anexo N°1, cuadro N°2 al final.

en 1976 y fue estimada provisionalmente en un 10,5% para 1977 (2). Si a estas tasas, que son absolutamente desconocidas en la historia económica del país de los últimos cuarenta años, se le agregan los trabajadores del "Plan de Empleo Mínimo"; el panorama resulta mucho más desolador. Esto es lo que muestra el cuadro siguiente:

CUADRO N°1 : "TASAS ALTERNATIVAS DE DESOCUPACIÓN NACIONAL REAL" (1) (cifras en porcentajes de desocupados sobre la fuerza de trabajo).

<u>AÑOS</u>	<u>ODEPLAN</u> (2)	<u>INE</u> (3)	<u>AUTORES</u> (4)
1973	4,8	4,8	4,8
1974	9,2	9,2	9,2
1975	16,4	17,2	16,4
1976	17,9	16,9	17,9
1977	15,9	17,4	18,1 (5)

NOTA (1) : Todas las estimaciones consideran a los trabajadores del PEM como desocupados.

NOTA (2) : Odeplán, en Exposición de la Hacienda Pública de enero de 1978, corregida por el PEM.

NOTA (3) : INE, Encuestas Nacionales de Empleo, corregidas por el PEM.

NOTA (4) : Estimación basada en Odeplán, (opus cit.) corregida por el PEM para el período 1975-1976; y para 1977 Anexo II, cuadro N°3, más el PEM.

NOTA (5) : Estimada a diciembre de 1977.

(2) Exposición de la Hacienda Pública, enero de 1978, página 45. Ministerio de Hacienda. Dirección de Presupuestos.

El cuadro N°1 nos sirve para fundamentar tres conclusiones generales en relación con el diagnóstico de la situación de ocupación nacional durante estos últimos 5 años:

a) las tasas de desocupación reales, incluso aquellas -- que no consideran el PEM, son muy superiores a la tasa

- histórica promedio que es aproximadamente de un 6%;
- b) La magnitud de las tasas de desocupación correspondientes al año 1975, año de crisis mundial, se ha mantenido en las tres alternativas de estimación de la tasa de desocupación nacional real;
- c) con excepción del cálculo de Odeplán, la tasa de desocupación nacional real es superior en 1977a la calculada en 1976 y, aún más, de acuerdo a la estimación de las anteriores, exhibe un incremento a partir de 1973.

Por otra parte, si se considera el nivel nacional de ocupación que mide la capacidad de la economía chilena, en el actual esquema de política económica, para generar empleos, se llega a los siguientes resultados:

CUADRO N°2: NIVELES EFECTIVOS DE OCUPACION 1970-1977
(cifras en miles de personas y números índices)

AÑOS	NIVEL OCUPACION	INDICE OCUPACION	INDICE FdeT
1970	2.770,1	100,0	100,0
1971	2.906,1	104,9	102,4
1972	2.998,0	108,2	104,9
1973	3.015,6	108,8	107,4
1974	2.945,2	106,3	110,0
1975	2.776,6	100,2	112,6
1976	2.795,3	100,9	115,3
1977	2.858,5	103,2	118,1

FUENTES: Celade 1970-76:Proyecciones de Población Económicamente Activas

Odeplán: Población ocupada y desocupada, corregida por el PEM y estimación tasa desocupación autores para 1977

El cuadro anterior nos muestra que los niveles nacionales de ocupación crecieron en mayor proporción que la fuerza de trabajo en el período 1970-1973, en cambio, en el período 1974-1977 la brecha entre el crecimiento superior de la fuerza de trabajo respecto de la ocupación ha ido en au--

mento. En consecuencia, es posible afirmar que el país durante los últimos cuatro años, no sólo no ha mantenido el nivel de ocupación del período 1971-1973, sino que lo ha hecho descender. El actual esquema de política económica, a pesar de las declaraciones oficiales sobre su "éxito" se ha mostrado incapáz de generar los empleos suficientes para absorber el crecimiento de la fuerza de trabajo (*).

B. EVOLUCION DEL LA OCUPACION Y DESOCUPACION EN EL GRAN SANTIAGO.

Las estimaciones de ocupación y desocupación a nivel nacional que hemos consignado, debido a la falta de continuidad de las observaciones, podrían ser objetadas aunque parcialmente; sin embargo, la magnitud de los fenómenos que señalan, coinciden, a "grosso modo", con otras estimaciones alternativas. No obstante, el hecho de que las estimaciones para el año 1977, períodos en que se cuenta con mayor cantidad de antecedentes, indique una tasa idéntica de desocupación a nivel nacional, regional y de la Región Metropolitana, permite otorgar a las encuestas del Gran Santiago una validez nacional.

La afirmación anterior puede ser corroborada por el Director del Departamento de Economía de la Universidad de Chile que expresa "las tasas de desocupación resultaron ser mayores en las regiones que en el Gran Santiago, para fechas iguales o muy cercanas. Si se considera que en las zonas rurales la desocupación debiera ser significativamente menor que en los centros urbanos, la tasa de desempleo pudiera ser representativa del promedio nacional"(3).

La tasa de desocupación del Gran Santiago, calculada por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile, calculada a junio de cada año, indica un aumento del

(*) La fuerza de trabajo crece más que la población, principalmente por la caída en las remuneraciones e ingresos de las familias de los trabajadores.

porcentaje de desocupados en la fuerza de trabajo entre 1973 y 1976, para mejorar en 1977 aunque manteniéndose en casi el doble del promedio histórico. Si a estas cifras se le agrega el PEM correspondiente al Gran Santiago, entonces podemos visualizar el comportamiento de la tasa de desocupación real en el cuadro siguiente:

CUADRO N°3: TASA DE DESOCUPACION REAL Y ABIERTA EN EL GRAN SANTIAGO. (cifras en porcentajes a junio de cada año).

<u>AÑOS</u>	<u>TASA ABIERTA</u>	<u>TASA REAL (1)</u>
1973	3,1	3,1
1974	10,3	10,3
1975	16,1	17,9
1976	18,0	20,6
1977	13,0	15,5
1978 (2)	12,8	14,4
1978 (septre.)	13,7	15,4

FUENTE: Departamento de Economía - Universidad de Chile. Ministerio de Interior, División de Servicios Comunitarios y Desarrollo Social.

NOTAS: (1) Los datos del PEM para la Región Metropolitana fueron reducidos en un 5% para asimilarlas al Gran Santiago.

(2) El PEM para el Gran Santiago se estimó en 23.750 personas para junio y septiembre de 1978

(3) Andrés Sanfuentes V.: "Características del empleo y desempleo" en comentarios sobre la situación económica. Taller de Coyuntura Primer-Semestre de 1978. Departamento de Economía Universidad de Chile.

Las cifras de desocupación para el Gran Santiago permiten afirmar que la tasa de desocupación abierta y la tasa real exhibieron un continuo aumento en el período 1973-1976; en 1977 disminuyen y posteriormente se han mantenido en torno al 13%, las tasas de desocupación abierta, y al 15%, las tasas de desocupación real. Estas tasas más

que duplicar las tasas histórica promedio de desocupación del Gran Santiago y su estabilización en niveles -- tan altos de desocupación, constituyen una reafirmación -- más de nuestra hipótesis sobre la incapacidad del actual modelo de desarrollo, para resolver el problema del de -- empleo que sus mismas medidas tienden a agravar.

El comportamiento del nivel efectivo de ocupación y de la fuerza de trabajo ha sido el siguiente:

CUADRO N°4: INDICE DE NIVELES EFECTIVOS DE OCUPACION Y DE FUERZA DE TRABAJO - GRAN SANTIAGO 1970-78.
(datos a junio de cada año).

AÑO	F de T	VARIACION	NIVEL EFECTIVO OCUP.	VARIACION
1970	100,0	-	100,0	-
1971	104,9	4,9	106,9	6,9
1972	107,9	2,9	111,8	4,6
1973	110,8	2,7	115,5	3,3
1974	115,5	4,2	111,4	- 3,6
1975	119,8	3,7	108,1	- 3,0
1976	130,2	8,7	114,8	6,2
1977	133,6	2,6	125,0	8,9
1978	139,2	4,2	130,8	4,6

FUENTE: Anexo I, Cuadro N°3,4

Anexo II, Cuadro N°3

INE: "Compendios Estadísticos 1977-1978"

Las cifras del Cuadro N°4 muestran como el crecimiento de ocupación en el período 1970-1973 exhibe un ritmo superior al aumento de la fuerza de trabajo. En el período 1974-1976, los porcentajes de crecimiento de la fuerza de trabajo pasan a ser superiores al de la ocupación, habiendo sido en 1974 y 1975 negativas las tasas de variación de ésta última.

En los años 1976, 1977 y 1978 los niveles de ocupación -- del Gran Santiago han aumentado considerablemente, pero -- la tasa de desocupación no ha descendido en forma propor--

cional a ese aumento, porque la fuerza de trabajo también ha crecido a tasa superiores a las históricas. La hipótesis más verosímil para explicar este último fenómeno, es la que supone que el deterioro de los salarios reales ha obligado a ciertas personas de las familias asalariadas, que eran considerados inactivos, a incorporarse a la fuerza de trabajo para mejorar la renta familiar. Las dueñas de casa, los estudiantes, jubilados, etc. son ejemplos de este fenómeno que involucra, además, un cierto grado de desintegración familiar.

En resumen, el panorama general del empleo y del desempleo nos muestra una situación grave, a pesar de haberse superado en el Gran Santiago la fase más aguda de la desocupación, aunque a nivel nacional el problema subsiste. Las posibilidades de remediar esta situación dependen de la identificación de los principales factores asociados a la desocupación. Esto es lo que trataremos de realizar en los siguientes capítulos.

III NIVELES DE EMPLEO Y GASTO PUBLICO

El aumento de los niveles de ocupación y sus variaciones en la economía chilena, ha estado asociado al crecimiento y alteraciones del nivel de gasto público y a sus formas de financiamiento.

El Estado chileno genera empleos mediante su acción directa como contratador de mano de obra. y por el efecto multiplicador del gasto público en el nivel de demanda agregada en forma indirecta.

El sector público nacional aumentó su dotación de personal entre el año 1939 y el año 1970 de 40.832 personas a 409.000 personas, lo que equivale a un crecimiento anual promedio del 7,716% que es superior al de la tasa de crecimiento de la población que fue de un 1,91% entre 1940 y 1970 y a la de la fuerza de trabajo que alcanzó un 1,22% como tasa anual promedio para el mismo período.

do (4). Si a estas cifras le agregamos la expansión del sector público en el período 1970-1973, dado el rol mucho más directo que jugó el Estado en la economía durante dicho período, es posible concluir que el sector público fue capaz de proporcionar empleo directo a cerca de un 15% de la fuerza de trabajo del país.

La generación de empleo en forma indirecta por el Estado, se realiza mediante el efecto multiplicador del gasto público, cuyo mayor o menor impacto depende del mayor o menor déficit que sea necesario para financiarlo en condiciones de desocupación de la capacidad instalada, de la mano de obra y de otros recursos productivos. Incluso un aumento del gasto público totalmente financiado que no altere las condiciones anteriores del déficit o superávit produce un aumento en el nivel de renta similar a su monto, y, por ende, en el empleo. (5). En una estimación hecha por Odeplán en 1970 (6) se calculaba que el 40,62% del empleo total de la economía era inducido directa o indirectamente por el sector público. La ocupación directa representaba un 23,2% del total de ocupación generada por el sector y la indirecta un 76,8%. Vale decir, un 31,2% del total de la desocupación nacional derivaba del efecto multiplicador del gasto público en la economía.

A partir de 1973, por la aplicación del nuevo modelo de desarrollo que "jibariza" el tamaño y el rol del Estado en la economía, se produce una fuerte reducción del gasto fiscal y público que, no sólo alcanza al papel productor del Estado, sino también afecta drásticamente al gasto social de carácter redistributivo.

Los efectos de la caída del gasto fiscal y público sobre el nivel de empleo se manifiestan directamente a través de la reducción del personal del sector público. Aunque no hay datos oficiales relativos a este fenómeno, es posible visualizar su amplitud por el número de normas dictadas al respecto que están recopiladas en el Anexo III de este trabajo. Por otra parte, de acuerdo a cifras

ODEPA, la dotación de personal del Ministerio de Agricultura se redujo de 23.287 a 12.335 funcionarios, entre diciembre de 1973 y enero de 1978; es decir alrededor de un 50% (7)

Por otra parte, la baja de las remuneraciones reales de los empleados públicos y la caída de la inversión pública, especialmente del gasto de carácter redistributivo o social, han provocado fuertes efectos restrictivos sobre la demanda global de la economía reduciendo aún -- más la capacidad de inducir empleos en el sector privado (8). Esta situación no sólo genera efectos negativos sobre el empleo, sino que impacta regresivamente en la distribución del ingreso y deteriora el nivel de vida de los grupos más pobres de la población.

La reducción del nivel del gasto público y la eliminación del déficit fiscal en moneda nacional, a partir de 1975, ha generado efectos desmultiplicadores en el nivel de empleo de la economía chilena. Esto es así, porque los efectos multiplicadores son positivos o negativos del ingreso y del empleo. La desocupación directa, tanto por razones políticas o económicas en el sector público, implica reducción del ingreso y de demanda efectiva. Al ser menor la demanda efectiva hay menos ventas y las menores ventas obligan a reducir la producción y el empleo en el sector privado.

NOTAS:

(4) Ver: Patricio Meller y Carol Rahilly: "Características de la mano de obra chilena período 1940-1970". Documento de Trabajo N°26 Instituto de Economía. Universidad Católica de Chile - Julio 1974.

(5) : Esto es lo que se denomina habitualmente el multiplicador del presupuesto equilibrado.

(6) : Ver Ricardo Infante y Guillermo García Huidobro "Modelos de compatibilización de producción y precios (COMPAT)", Unidad de Modelos de Desarrollo. Odeplán. 1971.

(7) Ver José Garrido: "El sector agrícola", artículo en Comentarios sobre la situación económica. Primer semestre 1978. Departamento de Economía Universidad de Chile pgs. 180-185.

(8) A vía de ej.: la alta tasa de cesantía en el sector de la construcción se explica básicamente por la caída del gasto social en vivienda y urbanismo que bajó desde US\$232 por persona a US\$8.0 por persona entre 1973 y 1977. Fuente:

El cuadro siguiente nos muestra la evolución de los ingresos y gastos fiscales para el período.

CUADRO N° 5: GASTOS E INGRESOS FISCALES EN MONEDA NACIONAL: 1970-1977.

(cifras en millones de dólares de 1976).

<u>AÑO</u>	<u>GASTOS (1)</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>SUPERAVIT O DEFICIT</u>
1970	2.168,3	1.857,0	- 311,3
1971	2.807,0	2.021,2	- 785,8
1972	3.011,7	1.806,4	-1.205,3
1973	3.895,6	1.816,0	-2.079,6
1974	2.341,5	1.812,1	- 529,4
1975	1.568,9	1.664,3	95,4
1976	1.666,8	1.743,1	76,3
1977	2.002,2	2.004,4	2,2
1978(2)	2.237,2	2.283,1	45,9

FUENTE: Exposición sobre el Estado de la Hacienda Pública: enero de 1978.

NOTAS: (1) Excluye el servicio de la deuda pública en moneda nacional.

(2) Proyección sobre la base de los niveles de ingresos y gastos fiscales a abril de 1978.

En la medida en que se reduce el nivel del gasto fiscal y se genera un superávit en moneda nacional, el efecto recesivo del empleo del gasto público se va aumentando. Si el superávit o déficit es muy pequeño en relación al total del presupuesto, lo relevante, en términos de ocupación, es el tamaño del gasto y éste se va reduciendo entre 1973 y 1976. La caída del gasto fiscal a partir de 1973 se refleja claramente en la tasa de variación de la población ocupada. Esto es lo que puede analizarse en el cuadro siguiente:

CUADRO N°6: RELACION ENTRE LAS VARIACIONES DEL GASTO FISCAL Y LOS CAMBIOS EN EL NIVEL DE OCUPACION.

<u>AÑOS</u>	<u>VARIACION GASTO</u>	<u>VARIACION OCUPACION</u>
1974	- 39,9	- 2,3
1975	-33 ,0	- 5,7
1976	+ 6,2	+ 0,7
1977	+ 20,1	+ 2,3

FUENTE: Cuadro N°5 y Capítulo II, Cuadro N°2.

Las relaciones entre las variaciones del gasto y las variaciones en el nivel de ocupación son proporcionales. El hecho de que una reducción menor del gasto en 1975 -- provoque una mayor caída en el empleo que en 1974, se debe a que en 1974 se registró un déficit fiscal apreciable que contrarrestó, en parte, la drástica reducción -- del presupuesto fiscal.

Los efectos recesivos de la reducción del presupuesto fiscal en el nivel del empleo han sido mayores que los esperados, debido a que los responsables de la política económica no previeron los efectos multiplicadores negativos de la política de restricción de la demanda agregada, de la cual forma parte principal la política fiscal, en el nivel de empleo.

Los niveles de desocupación alcanzados, si nos remitimos exclusivamente a la política de gasto fiscal y público, son de responsabilidad del Gobierno. De ahí la necesidad forzada de crear en marzo de 1975 el "Plan de Empleo-Mínimo" (PEM) que en la práctica constituye un subsidio de cesantía, cuyo nivel de remuneraciones ascendía, en diciembre de 1977, a \$855,3 pesos o US\$ 31,0 dólares; pero que no pueden ser considerados como ocupaciones productivas.

La reducción del gasto fiscal y público no sólo afecta al empleo de los grupos de más bajos ingresos, sino que

castiga su ingreso real, al reducir los servicios sociales gratuitos del Gobierno a los grupos más débiles, lo que puede observarse en el cuadro siguiente:

CUADRO N°7: GASTO SOCIAL FISCAL POR PERSONA 1970-1977
(dólares de 1976).

<u>AÑOS</u>	<u>GASTOS POR PERSONA</u>	<u>INDICE</u>
1970	US\$ 91	100,0
1971	138	151,6
1972	146	160,4
1973	106	116,5
1974	97	106,6
1975	68	74,7
1976	70	76,9
1977	78	85,7

FUENTE:Ministerio de Hacienda.

En suma, el cuadro anterior muestra cómo a pesar de haberse aumentado la incidencia del gasto social fiscal en el total del gasto, su monto absoluto por persona descendió por la drástica reducción del presupuesto fiscal. De este modo, el efecto ha sido doble, se ha aumentado el desempleo y se ha reducido el nivel de los servicios sociales del Gobierno que beneficiaban en mayor proporción a los grupos de menores ingresos. (9).

(9) Ver: A Foxley, E. Aninat y J.P. Arellano: "¿Quiénes se benefician de los gastos públicos?". Estudios CIEPLAN N°10, Mayo de 1977'.

IV INVERSION NACIONAL Y EMPLEO

Los niveles de inversión que alcanza una economía determinan en gran medida, las posibilidades de crecimiento futuro de la misma y, en consecuencia, la capacidad generadora de nuevos empleos que permite absorber el aumento

la fuerza de trabajo, que depende del crecimiento vegetativo de la fuerza de trabajo y de factores económicos, sociales y culturales. La relación entre inversión, producción y nivel de empleo no se da en forma inmediata sino con un cierto rezago en el tiempo debido al proceso de maduración de las inversiones en nuevos medios de producción.

El indicador más significativo de la inversión como generadora de empleos es el comportamiento de la inversión geográfica bruta en capital fijo que incluye los gastos en maquinarias y equipos, las nuevas construcciones y la variación de existencias en las empresas. La inversión geográfica bruta en capital incluye los gastos de consumo o desgaste del capital que se consideran como gastos de depreciación y los gastos en nuevas instalaciones. El aumento efectivo en la capacidad instalada, de la cual depende el potencial de absorción de empleos, es el resultado del crecimiento de la inversión geográfica bruta en capital fijo descontada la depreciación o asignación para consumos de capital fijo y las variaciones de existencia. Este último concepto corresponde al de inversión geográfica neta.

Hechos estos alcances, el siguiente cuadro nos muestra la evolución de la inversión en sus distintos componentes para el período 1970-1977:

CUADRO N°8: INVERSION NACIONAL 1970-1977

(miles de pesos de 1965)

AÑO	(1) I.G.B.	(2) DEPRECIACION	(3) I.NETA	(4) G.P.G.B.	(5) TASA DE INVERSION	(6) INDICE ICB(Base 70=100)
1970	3.874	2348,8	1.525,2	22.695	17,07%	100,00
1971	3.746	2018,1	1.729,9	24.440	15,32	96,70
1972	3.047	1953,5	1.093,5	24.419	12,48	78,65
1973	3.041	2328,0	713,6	23.535	12,92	78,50
1974	3.451	2252,6	1.198,4	24.867	13,88	89,08
1975	1.862	2838,4	- 976,4	22.060	8,44	48,06
1976	1.709	2.724,0	-1.015,0	22.964	7,44	44,11
1977(*)	2.155(**)	-	-	24.934	8,64	55,63

FUENTE: Cuentas Nacionales Odeplán

(*) Para este año sólo existen datos de la inversión geográfica bruta en capital fijo.

(**) Estimación de los autores suponiendo que la variación de existencias fue en promedio para ese año de los valores alcanzados en 1975 y 1976.

(1) Inversión geográfica bruta

(2) Depreciación de maquinarias y equipos

(3) (1) menos (2)

(4) Gasto del Producto Geográfico Bruto

(5) (1) dividido por (4)

(6) Índice de la Inversión Geográfica Bruta y considerando como base el año 1970.

El análisis del cuadro anterior permite explicarnos, en parte, las altas tasas de desempleo ocurridas a partir de 1973. En relación a esto es necesario puntualizar lo siguiente:

a) Si la generación de empleos depende de la inversión geográfica neta, esta generación ha sido negativa en 1975, y 1976. En otras palabras, al superar la depreciación a la inversión geográfica bruta, la capacidad productiva del país ha disminuido para los años en referencia. En relación a las cifras de ocupación nacional disponibles, ésta ha disminuido de 3.015. 600 personas en 1973 a 2.858. 500 personas en 1977 (10).

b) La tasa de inversión, es decir la relación entre la Inversión Geográfica Bruta y el Gasto del Producto Geográfico Bruto ha venido cayendo desde 1971; lo que implica que un monto de inversión relativamente menor en relación al producto está sosteniendo los deteriorados niveles de actividad económica. En otras palabras, los crecimientos de la producción actuales descansan en dos factores básicos: la inversión efectuada por los gobiernos anteriores y la utilización de la capacidad ociosa liberada-

(10) Ver capítulo II, Cuadro N°2.

por la caída de la demanda efectiva derivada de la política económica y agudizada por la crisis mundial de 1975.

c) De no aumentar drásticamente la tasa de inversión - las tasas de crecimiento de la producción y el aumento de los niveles de empleo no podrán alcanzarse en el futuro. Al respecto es importante consignar que la inversión extranjera no ha sustituido a la inversión estatal, como supusieron los diseñadores de la política económica. Esto puede observarse en el cuadro siguiente:

CUADRO N°9: INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS(1):1974-1978
(millones de dólares de 1976).

		<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978(2)</u>
DFL	258	-19,2	-7,0	-8,5	-7,8	-10,0
DL	600	-	2,7	4,3	17,8	109,1
<u>TOTAL</u>		-19,2	-4,3	-4,2	10,0	99,1(3)

FUENTE: Banco Central de Chile.

NOTAS: (1) Saldos

(2) Estimación a partir de los datos, del diario "El Mercurio". Informe Económico. Agosto 1978, página 8.

(3) Considera la transferencia de la Mina La Disputada de las Condes a la Exxon.

Los niveles de inversión extranjera alcanzados en estos últimos años son absolutamente insuficientes para garantizar una alta tasa de crecimiento económico en un largo plazo. Además, por su carácter de compra de activos productivos ya existentes no han significado aumento de la capacidad productiva ni generación de nuevos empleos; por el contrario, como lo prueban los casos de Insa-Goodyear y Disputada -Exxon, el efecto de la transferencia de propiedad en el empleo, ha sido negativo.

V COMERCIO EXTERIOR Y EMPLEO

La estrategia de apertura de nuestra economía al comercio internacional implementada por el Gobierno Militar, -- plantea la especialización del aparato productivo en aquellas actividades más rentables, capaces de competir en los mercados externos.

De hecho es posible observar un proceso de especialización del aparato productivo regulado por la capacidad de la industria nacional para enfrentar la competencia externa. Dichos cambios estructurales implican el traspaso de recursos hacia los sectores en que hoy descansa la especialización, básicamente el sector primario (minería e industria). Sin embargo, resulta técnicamente imposible -- destinar recursos tales como instalaciones, maquinarias y equipos hacia los sectores que deben desarrollarse; esto evidentemente genera una pérdida de la capacidad productiva, fundamentalmente en la industria, que resulta irrecuperable.

Estos dos factores, el proceso de especialización de la economía y la pérdida de recursos de capital han generado fuertes efectos sobre el nivel de empleo en la medida que el proceso de liberización de las importaciones ha -- significado el cierre de muchas actividades industriales -- y las actividades que hoy en día están creciendo son intensivas en el uso de capital (minería, forestal, frutícola, etc) y por lo tanto no son capaces de absorber el desempleo generado por la industria.

Es decir, la actual estrategia de desarrollo ha generado un cambio en la estructura productiva, cada vez más -- desplazadora de mano de obra, incapáz de absorber a los -- trabajadores que son expulsados por el sector industrial.

Sin embargo, dado el corto plazo transcurrido, resulta muy difícil medir el efecto sobre el empleo del actual -- proceso de especialización productivo. Al respecto cabe -- citar un estudio realizado por El Banco Hipotecario de --

Chile que entre sus conclusiones más importantes señala-
(11) :

1. "En el corto plazo la competencia de las importaciones tenderá a destruir parte del potencial de producción del país, sin que los recursos aún liberados puedan encontrar ocupación en los sectores que han de expandirse."

2. "El estudio confirma el efecto positivo de la medida liberadora de aranceles sobre el desarrollo de los sectores primarios de la economía (agrícola, minero) y su efecto negativo sobre la industria, especialmente los subsectores textil, vestuario, calzado y cuero, minerales no metálicos, mecánica y metalurgia, etc".

3. "La medida se traduce en un mayor desempleo urbano-estimado en 40.000 personas, y en una reducción del nivel de consumo para la población."

Con respecto al cambio en la estructura ocupacional generado por la actual estrategia, la única región para la cual existen datos en 1977 (diciembre) comparables con años anteriores a la aplicación del actual modelo, y donde la agricultura y la minería revisten cierta importancia, es la OCTAVA REGION, a partir de los cuales realizaremos el análisis:

NOTA:(11) Fuente: Informe Económico N°42, enero 1978. Banco Hipotecario y de Fomento de Chile.

CUADRO N° 10 : FUERZA DE TRABAJO, OCUPACION Y CESANTIA POR ACTIVIDAD ECONOMICA VIII REGION (1)

(miles de personas y %)

ACTIVIDAD ECONOMICA	FUERZA DE TRABAJO			OCUPADOS			CESANTES					
	ABRIL 73	DICIEM.77	ABRIL 73	ABRIL 73	DICIEM.77	ABRIL 73	ABRIL 73	DICIEM. 77				
ACTIVIDADES PRODUCTORAS DE BIENES	67,4	42,8%	70,8	37,0%	64,9	43,2%	63,1	40,1%	2,5	49,0%	7,7	46,6%
AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	2,6	1,7	6,7	3,5	2,5	1,7	5,6	3,6	0,1	2,0	1,1	6,6
EXPLOTACION DE MINAS -- CANTERAS	12,7	8,1	18,6	9,7	12,5	8,3	18,0	11,5	0,2	3,9	0,6	3,6
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	40,6	25,6	37,2	19,4	39,7	26,4	33,8	21,5	0,9	17,6	3,4	20,4
CONSTRUCCION	11,5	7,4	8,3	4,3	10,2	6,8	5,7	3,6	1,3	25,5	2,7	15,9
ACTIVIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS	75,7	118,1	11,3	47,7	73,8	49,2	84,1	53,4	2,0	39,2	7,2	43,2
COMERCIO	22,1	14,1	24,6	12,8	21,8	14,5	22,9	14,5	0,4	7,9	1,7	10,2
SERV. DE GOBIERNO, FINANCIEROS	8,3	5,3	21,0	10,9	8,2	5,5	19,1	12,2	0,2	3,9	1,8	10,9
SERV. PERSONALES Y DE LOS HOGARES	15,6	9,9	21,6	11,3	14,7	9,8	18,7	11,9	0,9	17,6	2,9	17,6
SERV. COMUNALES Y SOCIALES	29,6	18,8	24,1	12,6	29,1	19,4	23,4	14,9	0,5	9,8	0,7	4,5
TRANSPORTE, ALMACENAJE, COMUNICACIONES, SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA	12,0	7,6	17,7	6,1	11,4	7,6	10,2	6,5	0,6	11,8	1,5	6,8
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	-	0,0	0,3	0,2	-	0,0	0,1	0,0	-	-	-	1,4
BUSCAN TRABAJO POR PRIMERA VEZ	2,2	1,5	17,4	9,1	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL (2)	157,3	100,0	191,5	100,0	100,1	100,0	157,4	100,0	5,1	100,0	16,6	100,0

FUENTE: Encuestas de Ocupación y Desocupación. Depto. de Economía de Universidad de Chile.

NOTA: Incluye las ciudades de Tomé, Talcahuano, Penco, Concepción, San Pedro, Chiguayante, Coronel-Schwager, Lota, Curanilahue y Lebu.

NOTA: El total de la fuerza de trabajo es igual a los ocupados más los cesantes y más los que buscan trabajo por primera vez

El cuadro anterior nos muestra claramente el cambio en la estructura ocupacional generado por la actual estrategia de desarrollo y nos confirma el hecho de que la estructura productiva reduce la capacidad de absorción de empleo de la economía.

Entre 1973 y 1977, mientras los ocupados en la agricultura y minería aumentan desde 15.000 a 23.600 personas, los ocupados en la industria y construcción disminuyeron desde 49.900 a 39.500 personas, de manera tal que el total de ocupados en las actividades productoras de bienes descendieron desde 64.900 personas en 1973 a 63.100 personas en 1977.

Conjuntamente con esto, en el transporte, actividad directamente ligada a la industria y a la construcción, disminuye la ocupación desde 11.400 a 10.200 personas entre 1973 y 1977. Respecto de las actividades productoras de servicios, en ellas aumenta la ocupación desde 73.800 personas en 1973 a 84.100 personas en 1977, lo que se explica por el aumento en 10.900 personas en el sector de servicios de gobierno y financieros entre 1973 y 1977, cuestión que dada la reducción del tamaño del sector público, sólo se explica por la implementación del Plan del Empleo Mínimo. Si bien no tenemos la cifra de trabajadores del P.E.M. para las ciudades que cubrió la encuesta, ésta alcanzó para la VIII Región a 20.436 personas en diciembre de 1977(12), representando el 5,4% de la fuerza de trabajo regional.

CONCLUSIONES:

1. Como lo confirma el cambio en el nivel y estructura de la ocupación, la actual estrategia de desarrollo no significa un aumento del empleo, sino que, por el contrario, genera una estructura productiva basada en la explotación de recursos naturales que no es capaz de absorber a los trabajadores desplazados de la industria sustitutiva de importaciones, ni a los nuevos contingentes -- que se incorporan a la fuerza de trabajo (13).

2. La actual estrategia supone el desplazamiento de -- mano de obra y capital hacia los sectores en que -- descansa la especialización del aparato productivo, sin -- embargo, resulta imposible que los trabajadores indus-- triales de origen urbano y los bienes de capital indus-- triales puedan desplazarse hacia los sectores en desarro-- llo, ya que la escasa movilidad de unos, básicamente por los costos económicos y no-económicos del proceso migra-- torio urbano-rural, y la obsolescencia de otros en defi-- nitiva sólo significa la reducción de la capacidad insta-- lada de la economía.

3. El aumento de las exportaciones distintas del cobre, a partir de 1974 ha sido generada básicamente, por -- la caída del consumo interno de la población observando se una disminución en su tasa de crecimiento en la medi-- da que se recupera la demanda interna, razón por la cual no ha sido tampoco una fuente generadora de nuevos emple-- os. De hecho, la tasa de crecimiento de las exportaciones no tradicionales ha sido de 96,66% en 1975, 17,98% en --- 1976, de 17,16% en 1977 y de 16,39% en el primer semes-- tre de 1978 con respecto al primer semestre de 1977 (14)-

4. El aumento de las importaciones, básicamente de las importaciones de bienes de consumo final, ha implica-- do un desplazamiento de producción nacional, afectando el-- valor agregado generado por la economía y actuando negati-- vamente sobre el nivel de empleo. Mientras, en 1976, este-- tipo de importaciones aumenta en un 29,57% con respecto --

al año anterior, su aumento en 1977 fue de un 185,59% y entre el primer semestre de 1977 y el primer semestre de 1978 aumentaron en un 48,56% (15).

5. Por último, es necesario señalar que el proceso de asignación de recursos a través del mecanismo del mercado, elemento clave de la actual estrategia de desarrollo, no garantiza ni mucho menos, alcanzar niveles de pleno empleo de los factores productivos, en particular de la mano de obra.

NOTA:

(12) Ver anexo Estadístico N°2. Cuadro N°4 Pág...

(13) Entre 1973 y 1977 las personas que buscan trabajo por primera vez, en la VIII Región, aumentan desde 2.200 a 17.400 personas.

FUENTE: Cuadro N°1.

(14) Banco Central de Chile.

(15) Fuente: Banco Central de Chile.

VI EMPLEO Y DESEMPLEO: PERSPECTIVAS FUTURAS Y CONCLUSIONES

En nuestro análisis anterior hemos señalado al gasto fiscal y público, a la inversión nacional y a los cambios en la estructura de nuestro comercio exterior, como las grandes variables macro-económicas asociadas al nivel y estructura del empleo y del desempleo. Este enfoque supone que, el "consumo global" de las personas e instituciones sin fines de lucro, es una variable estable que no puede ofrecer grandes variaciones en unos pocos años.

El examen de las cifras disponibles respecto a la variable "consumo global" indica que ésta ha tenido cambios importantes si se consideran los últimos años, tanto en tér--

minos globales como de consumo per-cápita. Esto puede observarse en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 11: CONSUMO GLOBAL Y POR PERSONA 1970-1977
(base 1970=100)

<u>AÑO</u>	<u>CONSUMO GLOBAL</u>	<u>CONSUMO POR PERSONA</u>
1970	100,0	100,0
1971	110,0	108,1
1972	116,6	112,4
1973	111,4	105,6
1974	110,0	102,3
1975	99,3	90,8
1976	96,7	86,7
1977	105,3	92,7

FUENTE: Cuentas Nacionales 1960 - 1975. Odeplán.
Proyecciones de población - Odeplán - Celade.
Estimaciones de Odeplán de Cuentas Nacionales
1976 y 1977 en Poletín de Banco Central - Agosto de 1978.

El cuadro anterior nos señala que, tanto en términos globales como por persona, el "consumo de las personas e instituciones sin fines de lucro", que es una de las variables claves y la más importante de la demanda agregada, se ha venido deteriorando entre 1973 y 1976 para recuperarse en 1977 pero sin alcanzar los niveles de 1973, en términos generales, y los de 1970 en cifras por persona.

El problema, desde un punto de vista de grupos sociales, es que la variable micro-económica "consumo global" es una variable compleja que en una dicotomía simple y significativa, puede separarse en "consumo asalariado" y "consumo no asalariado".

Si suponemos que, a nivel microeconómico, el consumo asalariado se comporta como el índice de masa de las remuneraciones, lo que en términos de análisis económico-

implica que los asalariados no ahorran y consumen todo su ingreso, entonces, el consumo asalariado puede reflejarse en el índice de masa de los remuneraciones, lo que tiene la ventaja de combinar los efectos de las variaciones en la ocupación con los cambios en los salarios reales de los trabajadores. Esto puede visualizarse en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 12: CONSUMO GLOBAL Y CONSUMO ASALARIADO 1970-1977
(índice de base 1970=100)

AÑO	CONSUMO GLOBAL	CONSUMO ASALARIADO
1970	100,0	100,0
1971	110,0	131,8
1972	116,6	127,8
1973	111,4	56,4
1974	110,0	72,4
1975	99,3	62,6
1976	96,7	71,6
1977	105,3	84,3

FUENTE: Anexo IV.

El cuadro anterior nos muestra que los niveles de consumo de los asalariados han sido más deteriorados por la política económica y la recesión, que el nivel del "consumo global". De igual forma, el consumo no asalariado ha sido menos afectado por estos factores.

La caída en los niveles de consumo y el cambio en la estructura del consumo, debido al deterioro experimentado por el consumo de los asalariados, se traducen en una baja en el nivel de las actividades productivas orientadas hacia el mercado interno y una aguda depresión de las producciones de bienes-salario o bienes de consumo popular. La caída en el nivel de actividad y su impacto en las actividades que, por regla general, absorben relativamente más ocupación que las producciones de bienes intermedios y de capital, agrava el problema del desempleo.

Existe, por tanto, una estrecha correlación entre -- las altas tasas de desempleo, la distribución más regresiva de los ingresos y de los consumos, y la falta de mercado de muchas actividades económicas que no tienen potencial exportador y son las más significativas en producción, valor agregado, ingreso y ocupación.

La conclusión anterior nos lleva a afirmar que los mejoramientos en el nivel de ocupación no pueden depender exclusivamente del fomento de las actividades exportadoras, sino que, por el contrario, exigen una mejor distribución y un mayor nivel de ingreso de los asalariados. La reactivación de la demanda de bienes-salario es una de las condiciones indispensables para lograr un mayor nivel de ocupación.

Por otra parte, la experiencia de estos últimos ocho años indica que la explicación de las altas tasas de desocupación no radica en el "alto costo de la mano de obra". Por el contrario, los niveles de ocupación han crecido cuando los salarios reales han subido, con la excepción de los años 1973 y 1974. Esto puede observarse en el cuadro siguiente:

CUADRO N°13 : RELACION ENTRE SALARIOS REALES Y OCUPACION
1970-1977.

<u>AÑO</u>	<u>ISS (1)</u>	<u>I? OCUPACION</u>
1970	100,0	100,0
1971	125,7	104,9
1972	118,1	108,2
1973	51,8	108,9
1974	68,1	106,3
1975	62,5	100,2
1976	71,0	100,9
1977	81,7	103,2

FUENTE: Anexo IV, cuadro N°1.

La explicación de la relación entre salarios y ocupación es doble. Por una parte, el salario no es sólo un elemento de costo, sino, también, y muy principalmente, un factor de demanda. Si bajan los salarios, lo más probable es que la demanda total disminuya y esto obligue a los empresarios a reducir producción y desocupar gente. Por otra parte, es el nivel de ocupación el que explica el nivel de salarios y no al revés. Vale decir, los salarios serán más altos mientras más se acerque la economía al punto de ocupación plena (16). El nivel de ocupación es producto del nivel de demanda efectiva y de las condiciones técnicas de producción. En consecuencia, si suponemos relativamente constantes las condiciones técnicas de producción, entonces será necesario actuar sobre los otros componentes de la demanda agregada, dado el hecho que las exportaciones, en condiciones de liberalización del comercio exterior, no han sido capaces de elevar el nivel de empleo. Las otras variables de dicho nivel, no sujetas al impacto recesivo de las altas tasas de interés del mercado de capitales, son el gasto público y las remuneraciones.

El gasto público y las remuneraciones pueden elevarse progresivamente, en la medida que las condiciones de comercio exterior vayan mejorando y el gobierno se decida a utilizar con fines productivos los cuantiosos recursos que en forma de préstamos le otorga el capital privado internacional. Estas medidas, aunque respetando ciertos márgenes financieros, no pueden sujetarse a criterios anacrónicos y obsoletos de finanzas privadas proyectadas al sector público.

Las medidas aquí sugeridas difícilmente tienen cabida en el actual esquema de política económica, por lo que es posible aventurar que no serán aplicadas, y la aguda situación del desempleo se seguirá manteniendo en 1978.

NOTA: Juan Robinson: "Ensayos sobre la teoría de la ocupación" (16) Página 12. Artículo del libro: Ensayos de Economía Poskeynesiana. FCE. Primera Edición en español 1959.

ANEXO I : Datos básicos de población, fuerza de trabajo, ocupación y desocupación en Chile: 1960-1978.

CUADRO N°1: Población y Fuerza de Trabajo: Chile 1960-1977

(cifras en miles de personas y porcentajes de variación)

Años	Poblac.total	%Variac.	Fuerza Trab.	%Variac.	Relac.Fza.Trab.Pobl.	AFT A Pob.
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1960	7.585,3	-	2.427,3	-	0,320	-
1961	7.773,3	2,5	2.474,6	1,9	0,318	0,76
1962	7.961,3	2,4	2.522,8	1,9	0,317	0,79
1963	8.147,3	2,3	2.572,0	2,0	0,316	0,87
1964	8330,4	2,2	2.622,1	1,9	0,315	0,86
1965	8.509,9	2,2	2.673,2	1,9	0,314	0,86
1966	8.685,9	2,1	2.725,3	1,9	0,314	0,90
1967	8.858,9	2,0	2.778,4	1,9	0,314	0,95
1968	9.029,6	1,9	2.832,6	2,0	0,314	1,05
1969	9.199,1	1,9	2.887,8	1,9	0,314	1,00
1970	9.368,6	1,8	2.950,1	2,2	0,315	1,22
1971	9.539,1	1,8	3.020,9	2,4	0,317	1,33
1972	9.711,9	1,8	3.093,9	2,4	0,319	1,33
1973	9.887,9	1,8	3.167,6	2,4	0,320	1,33
1974	10.068,1	1,8	3.243,6	2,4	0,322	1,33
1975	10.253,0	1,8	3.321,3	2,4	0,324	1,33
1976	10.443,2	1,9	3.404,7	2,5	0,326	1,32
1977	10.639,0	1,9	3.490,2	2,5	0,328	1,32

FUENTE: Columna (1): Proyección de población Odeplán-Celade.

Columna (3): Población Activa 1970-74 Celade

NOTA: a) La columna (5) es el cociente entre (3):(1)-Expresa la relación entre la fuerza de trabajo y la población total.

b) La columna (6) nos muestra la relación entre la tasa de variación de la fuerza de trabajo y la de la población total. Esta relación ha venido aumentando debido a la caída en la tasa de crecimiento de la población que se observa a partir de 1961.

CUADRO N°2: POBLACION OCUPADA Y DESOCUPADA A NIVEL NACIONAL: 1960-1977 (1)
(miles de personas y porcentajes)

Años	Pobl.Ocupada	%Variac.	Pobl.Desocupada	%Variac.	Tasa Desocupac.
1960	2.255,0	-	172,3	-	7,1
1961	2.276,6	1,0	198,0	14,9	8,0
1962	2.323,5	2,1	199,3	0,7	7,9
1963	2.379,1	2,4	192,9	-3,2	7,5
1964	2.438,6	2,5	183,5	-4,9	7,0
1965	2.502,1	2,6	171,1	-6,8	6,4
1966	2.559,1	2,3	166,2	-2,9	6,1
1967	2.647,8	3,5	130,6	-21,4	4,7
1968	2.693,8	1,7	138,8	6,3	4,9
1969	2.714,5	0,8	173,3	24,9	6,0
1970	2.770,1	2,0	180,0	3,9	6,1
1971	2.906,1	4,9	114,8	-36,2	3,8
1972	2.998,0	3,2	95,9	-16,5	3,1
1973	3.015,6	0,6	152,0	58,5	4,8
1974	2.945,2	-2,3	298,4	96,3	9,2
1975	2.839,7	-3,6	481,6	61,4	14,5
1976	2.938,8	3,5	465,9	-3,3	13,7
1977	3.122,6(*)	6,3	367,6(*)	-21,1	10,5 (2)

FUENTE: Odeplán.

NOTA : (1) La fuerza de trabajo es igual a la suma de la población ocupada más la desocupada. Es equivalente al concepto de población activa más las personas que se consideran inactivas temporales (enfermedad, permisos, vacaciones)

(2) Esta estimación provisional de Odeplán es inferior a la del INE que es de 11,5% y a la obtenida a partir de los datos más recientes. Ver Anexo II Cuadro N°3.

CUADRO N°3: DATOS BASICOS DE POBLACION Y FUERZA DE TRABAJO GRAN SANTIAGO
1960-1978 (JUNIO DE CADA AÑO).
(cifras en miles de personas y porcentajes de variaciones)

Años	Poblac.Total	%Variac.	Fuerz.Trabajo	%Variac.	Fuerz.Trab.Pobl. Total	AFT A Pobl.
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1960	1.957,8	-	715,0	-	36,5	-
1961	2.033,1	3,8	724,0	1,30	35,6	0,342
1962	2.109,1	3,7	754,5	1,4	35,8	0,378
1963	2.187,9	3,7	775,3	2,8	35,4	0,751
1964	2.300,3	5,1	793,6	2,4	34,5	0,471
1965	2,386,3	3,7	828,0	4,3	34,7	1,162
1966	2.475,5	3,7	854,6	3,2	34,5	0,865
1967	2.568,0	3,7	898,8	5,2	35,0	1,405
1968	2.664,0	3,7	929,1	3,4	34,9	0,919
1969	2.763,6	3,7	968,1	4,2	35,0	1,135
1970	2.866,9	3,7	1.023,4	5,7	35,7	1,541
1971	2.974,1	3,7	1.073,8	4,9	36,1	1,324
1972	3.085,3	3,7	1.105,3	2,9	35,8	0,784
1973	3.200,6	3,7	1.135,0	2,7	35,5	0,730
1974	3.444,7	7,6	1.182,9	4,2	34,3	0,553
1975	3.573,4	3,7	1.226,7	3,7	34,3	1,000
1976	3.706,9	3,7	1.333,5	8,7	36,0	2,351
1977	3.845,5	3,7	1.368,8	2,6	35,6	0,703
1978	3.989,2	3,7	1.426,9	4,2	35,8	1,135
1978(*)	4.026,0	0,92	1.466,7	2,8	36,4	3,043

FUENTE: Ocupación y Desocupación en el Gran Santiago 1960-1978 Depto. Economía
Universidad de Chile.

NOTAS: a) La columna (5) es cociente entre (3):(1). Expresa la relación entre
la fuerza de trabajo y la población total.

b) La columna (6) nos muestra la relación entre la tasa de variación de
la fuerza de trabajo y la de la población total (4):(2)

* Datos de septiembre de 1978.

CUADRO N°4: POBLACION OCUPADA Y DESOCUPADA GRAN SANTIAGO 1960-1978.

(junio de cada año).

(miles de personas y porcentajes)

Años	Pb. Ocupada	%Variac.	Pobl.Desocupada	%Variac.	Tasa Desocup.
1960	665,7	-	68,3	-	8,1
1961	672,8	1,1	51,2	-12,1	7,1
1962	711,5	5,8	43,0	-16,0	5,7
1963	735,2	3,3	40,2	- 6,5	5,2
1964	754,5	2,6	39,2	- 2,5	4,9
1965	786,6	4,3	41,4	5,6	5,0
1966	803,6	2,2	51,1	23,4	6,0
1967	845,8	5,3	53,0	3,7	5,9
1968	869,7	2,8	59,4	12,1	6,4
1969	899,0	3,4	69,1	16,3	7,1
1970	951,9	5,9	71,5	3,5	7,0
1971	1018,0	6,9	55,8	-22,0	5,2
1972	1064,7	4,6	40,7	-27,1	3,7
1973	1099,8	3,3	35,2	-13,5	3,1
1974	1060,6	-3,6	122,3	347,4	10,3
1975	1029,5	-2,9	197,2	61,2	16,1
1976	1093,0	6,2	240,5	22,0	18,0
1977	1190,4	8,9	178,4	-25,8	13,0
1978	1244,8	4,6	182,1	2,1	12,8
1978(*)	1.265,1	1,6	201,6	10,7	13,7

FUENTE: Encuestas de Ocupación y Desocupación en el Gran Santiago 1960-1978. Departamento de Economía - Universidad de Chile.

(*) Datos a septiembre de 1978.

CUADRO N° 5: COMPOSICION DE LA DESOCUPACION EN EL GRAN SANTIAGO Y
IV A X REGIONES.

(porcentajes de la fuerza de trabajo)

	CESANTIA		BUSCAN TRABAJO POR PRIMERA VEZ		DESOCUPACION		FECHA G. STGO.
	REGION	G. STGO	REGION	G. STGO.	REGION	G. STGO.	
Talca a Mul- chén -enero77	12,3	10,0	5,6	3,6	17,9	13,6	Dic.76
enero78	14,2	9,9	7,9	3,3	22,1	13,2	Dic.77
La Serena a Sn. Fdo.							
marzo 77	10,1	9,5	6,5	4,4	16,6	13,9	Marzo77
septbre77	10,6	10,0	4,8	2,8	15,4	12,8	Sept.77
Tomé a - Lebu							
Dicbre.77	8,7	9,9	9,1	3,3	17,8	13,2	Dicb.77
Angol a- Castro							
Dicbre.77	9,3	9,9	5,2	3,3	14,5	13,2	Dicb.77

FUENTE: Ocupación y Desocupación. Sectores urbanos de las regiones IV a X.
Enero 1977.- Enero 1978. Depto. Economía Universidad de Chile. -
Ocupación y Desocupación - Gran Santiago - 1976 a 1978. Dpto. Eco-
nomía Universidad de Chile.

ANEXO II

Población, fuerza de trabajo, ocupación y desocupación rurales y urbanos a diciembre de 1977.

Plan de Empleo Mínimo - PEM - y desocupación real regional y nacional.

CUADRO N° 1 : POBLACION RURAL Y URBANA EN CHILE A DICIEMBRE DE 1977

<u>REGION</u>	<u>POBLACION TOTAL</u>	<u>POBLACION URBANA</u>	<u>POBLACION RURAL</u>
I	225.620	208.240	17.380
II	299.020	288.760	10.260
III	188.750	148.550	40.200
IV	398.410	233.700	164.710
V	1.170.920	982.320	188.600
VI	546.010	249.100	296.910
VII	701.730	329.060	372.670
VIII	1.452.450	985.520	466.930
IX	660.570	337.860	322.710
X	856.050	413.450	442.600
XI	60.530	34.510	26.020
XII	106.260	92.430	13.830
Metropolitana	4.058.920	3.805.090	253.830
Nacional	10.725.240	8.108.590	2.616.650

FUENTE: "Encuesta Nacional de Empleo: octubre - diciembre 1977" INE

CUADRO N°2 : FUERZA DE TRABAJO RURAL Y URBANA EN CHILE A DICIEMBRE
DE 1977 .

REGION	FUERZA DE TRABAJO TOTAL		FZA. TRABAJO URBANA		FZA. TRAB. RURAL	
		%		%		%
I	73.660	100,0	67.000	91,0	6.660	9,0
II	81.200	"	78.010	96,1	3.190	3,9
III	55.890	"	43.650	78,1	12.240	21,9
IV	110.270	"	65.220	59,2	45.050	40,8
V	351.730	"	291.370	82,8	60.360	17,2
VI	152.740	"	71.380	46,7	81.360	53,3
VII	205.860	"	98.040	50,4	107.820	49,6
VIII	376.070	"	259.840	69,1	116.230	30,9
IX	182.970	"	94.800	51,8	88.170	48,2
X	263.350	"	123.100	46,7	140.250	53,3
XI	20.040	"	11.560	57,7	8.480	42,3
XII	40.330	"	32.320	80,1	8.010	19,9
Metropolitana	1.317.670	"	1.237.460	93,9	80.210	6,1
Nacional	3.231.780	"	2.473.550	76,7	758.230	23,3

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo - octubre - diciembre 1977 - INE -

FUENTE CUADRO N°3: - Instituto Nacional de Estadísticas (INE):
 "Encuesta Nacional de Empleo para 1977"
 - Departamento de Economía Universidad de Chile:
 "Ocupación y Desocupación en sectores urbanos de
 la IV a X Región" y "Encuestas de Ocupación y --
 Desocupación del Gran Santiago" - Diciembre de
 1977.

NOTA: Las tasas de desocupación urbana para las regiones I,II,III XI y
 (1) XII se supuso eran las mismas que calculó el INE para octubre
 -diciembre de 1977.

NOTA: La tasa de desocupación urbana para las regiones IV a X y de
 (2) la Región Metropolitana corresponden a los datos del Departa-
 mento de Economía de la Universidad de Chile, utilizando las
 cifras correspondientes al mes de diciembre de 1977 cuando es-
 tas existían o al mes más cercano en caso contrario. Se asimi-
 lan los datos del Gran Santiago a la zona urbana de la Re-
 gión Metropolitana.

NOTA: La tasa de desocupación rural de todas las regiones correspon-
 (3) den a las "Encuesta Nacional de Empleo del INE.

CUADRO N°4: DESOCUPACION REAL REGIONAL Y NACIONAL A DICIEMBRE DE 1977. (1)

(N° de personas y porcentajes)

REGION	DESOCUPADOS	DESOCUPADOS F. de T.	PEM (3)	PEM F.deT.	DESOCUPACION REAL	TASA REAL DESOC.
I	8.850	12,0	4.035	5,5	12.885	17,5
II	6.690	8,2	6.973	8,6	13.663	16,8
III	7.310	13,1	1.857	3,3	9.167	16,4
IV	12.419	11,3	10.397	9,4	22.816	20,7
V	49.700	14,1	36.424	10,4	86.124	24,5
VI	16.981	11,1	3.169	2,1	20.150	13,2
VII	33.689	16,4	7.435	3,6	41.124	20,0
VIII	58.012	15,4	20.436	5,4	78.448	20,8
IX	17.436	9,5	15.623	8,5	33.059	18,0
X	26.470	10,1	31.873	12,1	58.343	22,2
XI	1.730	8,6	1.689	8,4	3.419	17,0
XII	4.050	10,0	643	1,6	4.693	11,6
Metrop.	167.285	12,7	32.684(3)	2,5	199.969	15,2
Nacion.	410.610	12,71	173.238	5,4	583.848	18,11
Region.	243.325	12,71	140.554	7,3	383.879	20,01
(2)						

FUENTE: Anexo II, cuadro N°3

Datos del PEM: Ministerio del Interior, División Servicios Comunitarios y Desarrollo Social.

NOTAS: La desocupación real la hemos definido como la resultante de --
(1) agregar a los datos la desocupación abierta a los trabajadores del PEM.

NOTA: El agregado "regional" corresponde a los datos nacionales sin--
(2) considerar la Región Metropolitana.

NOTA: Incluye a los trabajadores sujetos a "otros convenios" simila--
(3) res al PEM con igual remuneración.

ANEXO N° III

Principales normas dictadas desde
septiembre de 1973 para reducir -
el personal del sector público. *

ANEXO N° 3:PRINCIPALES NORMAS DICTADAS DESDE SEPTIEMBRE DE 1973 PARA REDUCIR EL PERSONAL DEL SECTOR PUBLICO.

- Decreto Ley (DL) N°6 del 12/9/73 (declara interinos a todos los funcionarios públicos).
- DL N°200 del 17/12/73 (somete al Ministerio de Hacienda todos las plantas de la Administración Pública)
- DL N°249 del 5/1/74 (D. of)¹
- DS² 2.439 Reglamento del DL 200, 7/1/74
- DL N°534 del 22/6/74 (artículos 22 y 24)
- Circular N°67 del 28/6/74 del Ministerio de Hacienda.
- Circular N°6 de la Secretaría General de Gobierno del 2/8/74 (aplicación DL 534).
- DL 626 del 31/8/74 (D.of.)
- DL 785 (artículos 30) del 4/12/74 (D.of.)
- DL 786 del 4/12/74 (D.of.)
- Circular d N°129 cdel 31/12/74 del Ministerio de Hacienda.
- Circular N°7 del 22/1/75 del Ministerio de Hacienda
- DL N°924 del 19/3/75 (artículo 7). Personal retirado para acogerse al DL 534, no puede reincorporarse dentro de los 5 años siguientes a su retiro.
- DL N°930 del 19/3/75 (D.of.)
- DL N°969 del 15/4/75 (D.of.) modifica DL 534
- Oficio Circular 43 del 2/5/75 del Ministerio de Hacienda (D. of. 5/5/75) sobre:
 - congelación dotaciones personal
 - reestructuración
 - reducción adicional
- DL N°1.031 del 30/5/75 (D.of.) modifica DL 785

- 1) D.of. significa que la fecha corresponde al día de la publicación en el Diario Oficial.
- 2) DS significa Decreto Supremo del Presidente de la República.

DL 1.056 del 7/6/75 (D.of.) normas complementarias reducción gasto público y personal:

- trámites de registro en Contraloría
- reducciones adicionales
- supresión de los cargos vacantes

-Circular conjunta N°69 Hacienda y 50.330 de Contraloría del 29/7/75 (D.of. 31/7/75) sobre aplicación DL 1.056

-DL N°1265 del 6/12/75

-DL N°1278 del 2/12/75 (Seg de Presupuestos) normas de reducción adicionales

-DL N°1304 de Defensa del 27/12/75 no aplica a organismos que indica artículos de DS N°534,785 y 1.278

FUENTE: Diarios Oficiales de la República de Chile desde el 11 de septiembre de 1973.

ANEXO N° IV

Indicadores del nivel de vida -
de la población.

CUADRO N°1: INDICES DE SUELDOS Y SALARIOS, OCUPACION, MASA Y DESOCUPACION
(Base 1970=100)

ARO	(1) ISS	(2) I OCUPACION	(3) I MASA	(4) I DESOCUPACION
1970	100,0	100,0	100,0	100,0
1971	125,7	104,9	131,8	63,8
1972	118,1	108,2	127,8	53,3
1973	51,8	108,9	56,4	84,4
1974	68,1	106,3	72,4	165,0
1975	62,5	100,2	62,6	303,7
1976	71,0	100,9	71,6	337,9
1977	81,7	103,2	84,3	356,7

FUENTE:

- (1) - Índice de Sueldos y Salarios del I.N.E. corregido - por IPC recalculado
 (2) - 1970-1976: ODEPLAN-PEM. 1977: Estimación autores PEM
 (3) - (1) Multiplicado por (2).
 (4) - 1970-1976 : ODEPLAN + PEM 1977: Estimación autores - + PEM.

CUADRO N° 2: INDICES DEL GASTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO-
BRUTO, INVERSION GEOGRAFICA BRUTA Y CONSUMO DE LAS PERSONAS

(base 1970=100).

AÑO	(1) IGPGB	(2) II.GB	(3) I.C.P.
1970	100,0	100,0	100,0
1971	107,7	96,7	110,0
1972	107,6	78,7	116,6
1973	103,7	78,5	111,4
1974	109,6	89,1	110,0
1975	97,2	48,1	99,3
1976	101,2	44,1	96,7
1977	109,9	55,6	105,3

FUENTE:

- (1) Índice del Gasto del Producto Geográfico Bruto: Cuentas Nacionales. Odeplán.
- (2) Índice de la Inversión Geográfica Bruta: Cuentas Nacionales . Odeplán.
- (3) Índice del Consumo de las Personas: Cuentas Nacionales. Odeplán.

CUADRO N°3: INDICES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION, CONSUMO DE LAS PERSONAS PER-CAPITA E INVERSION GEOGRAFICA BRUTA PER-CAPITA

(base 1970=100)

AÑO	(1) I POBLACION	(2) ICPp.c	(3) II.GB.p.c.
1970	100,0	100,0	100,0
1971	101,8	108,1	95,0
1972	103,7	112,4	75,9
1973	105,5	105,6	74,4
1974	107,5	102,3	82,9
1975	109,4	90,8	44,0
1976	111,5	86,7	39,6
1977	113,6	92,7	48,9

FUENTE:

- (1) Proyección ODEPLAN-CELADE
- (2) Índice del Consumo de las personas ajustado por el Índice de Crecimiento de la Población.
- (3) Índice de la Inversión Geográfica Bruta Ajustado -- por el Índice de Crecimiento de la Poblacion

CUADRO N°4 : INDICES DEL CONSUMO DE LAS PERSONAS, CONSUMO DE LAS PERSONAS PER-CAPITA Y CONSUMO A - SALARIADO

(base 1970=100)

AÑO	(1) I.C.P.	(2) I.C.P.p.c.	(3) I.C.A.
1970	100,0	100,0	100,0
1971	110,0	108,1	131,8
1972	116,6	112,4	127,8
1973	111,4	105,6	56,4
1974	110,0	102,3	72,4
1975	99,3	90,8	62,6
1976	96,7	86,7	71,6
1977	105,3	92,7	84,3

FUENTE:

- (1) Cuadro N°2 Anexo IV
- (2) Cuadro N°3 Anexo IV
- (3) Equivalente al Índice de Masa que aparece en el -- Cuadro N°1 del presente anexo suponiendo que los asalariados consumen el 100% de su ingreso.